

Sistema de Información de los Procesos del Servicio Profesional en Derechos Humanos

Aviso de privacidad integral

La **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM)** a través de la **Coordinación General para la Profesionalización en Derechos Humanos**, con domicilio en **Avenida Universidad 1449, Edificio B, Planta Baja, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía de Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México**, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Sistema de Información de los Procesos del Servicio Profesional en Derechos Humanos”** con fundamento en los 6, párrafo segundo, fracción II; 16, párrafo segundo, y 102, apartado B de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 1, 3 fracciones XX y XXV, 6 y 7 fracciones I, II, VI y VII de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*; artículos 7, apartado E, 46, apartado A, inciso b) y 48 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*; artículos 1, 24 y 42 de la *Ley Constitucional de Derechos Humanos y su Garantía de la Ciudad de México*; 1, 2, fracciones I y V, 3, fracción XX, 6 y 7 de la *Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México*; 27 y 28 de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*; 21 y 24 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*; 1, 2, fracción IX, 4, fracción LIV y 7 de la *Ley de Archivos de la Ciudad de México*; 3, 7, fracciones VII y VIII, 112 y 114 de la *Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; 10, 12, 14, 17, 32, fracciones VI, inciso c, VII y IX, 63, fracciones I y VI, 64, fracciones IX, XII, XIII, XIV, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII del *Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; *Catálogo General de Cargos y Puestos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; 2, 4, 5, 6, 9, fracciones VI, XI y XVIII, 33, fracciones I, VIII, XIX, XXV y XXVI, 48, 52 y 81 del *Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de contar con el registro oportuno y confiable de la información de quienes participan o intervienen en alguno de los procesos que implementa la Coordinación General para la Profesionalización en Derechos Humanos, los cuales son: selección, ingreso, ascenso, promoción y separación; gestión del desempeño; desarrollo de carrera y profesionalización.

Los datos personales sometidos a uso, acceso, almacenamiento, manejo, aprovechamiento y monitoreo en el SIP-SPDH tendrán como finalidad la integración, consulta y actualización de expedientes, de una manera más sistematizada, eficaz y eficiente, de cada una de las

Sistema de Información de los Procesos del Servicio Profesional en Derechos Humanos

personas integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos que prestan sus servicios en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como para la integración de los expedientes de las personas aspirantes a ingreso al Servicio Profesional en Derechos Humanos.

Asimismo, el SIP-SPDH garantiza la protección y manejo adecuado de la información y datos personales que se generen, derivado de los procesos en los que la Coordinación del Servicio Profesional coadyuve en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la normatividad aplicable, así como de la información derivada de los convenios interinstitucionales que suscriba la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los que la Coordinación General sea nombrada como enlace. Los datos podrán ser transmitidos a los siguientes destinatarios:

- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, con la finalidad de dar seguimiento a los medios de impugnación y asuntos relacionados con el cumplimiento a la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México* y la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.
- Auditoría Superior de la Ciudad de México, con la finalidad de dar seguimiento al ejercicio de sus funciones de fiscalización.
- Órganos de procuración y administración de justicia federales y locales, para la sustanciación de los procesos tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

- a. **Datos Identificativos:** Nombre, sexo, estado civil, edad, ciudadanía, dirección particular, teléfono particular, teléfono celular u oficina, firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, documentación probatoria de identidad (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o documento migratorio).
- b. **Datos Electrónicos:** Correo electrónico no oficial, código de verificación en acta de nacimiento; código de barras, código digital y OCR de la credencial de elector.
- c. **Datos Laborales:** Ocupación, profesión, actividad o giro del negocio al que se dedique, actividades extracurriculares, capacitación, nombramiento, ocupación, referencias laborales y los datos personales contenidas en ellas, reclutamiento y

Sistema de Información de los Procesos del Servicio Profesional en Derechos Humanos

selección, número de cédula profesional, documentos probatorios de experiencia laboral, número de expediente laboral, evaluaciones del Programa de Formación Profesional, puntajes de mérito, calificación de Evaluación Anual del Desempeño, evaluaciones de persona superior jerárquica.

- d. **Patrimoniales:** Número de contrato, número de cliente y número de cuenta; número de tarjeta de débito.
- e. **Datos Académicos:** Nivel de escolaridad, documento probatorio de formación profesional, trayectoria educativa, calificaciones, promedios de calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos, matrícula escolar.
- f. **Datos de Tránsito y Movimientos Migratorios:** ciudadanía, condición migratoria.

Siendo datos sensibles, y que requieren el consentimiento de la persona titular de los mismos, los siguientes:

- g. **Datos sobre la Salud:** discapacidades y requerimientos especiales.
- h. **Datos biométricos:** Características físicas en imágenes faciales; grabaciones de voz y vídeo.
- i. **Datos sensibles:** Características psicométricas, habilidades y proyección de competencias.

Los cuales tendrán un ciclo de vida de conformidad con el Catálogo de disposición documental de la CDHCM, respectivamente, con una vigencia en el archivo de trámite de 2 años al cierre del expediente de personas integrantes del Servicio Profesional, dentro del archivo de concentración 38 años, sumando una vigencia total de 40 años para posteriormente y previa valoración documental enviarlos para su conservación permanente en el archivo histórico, y 1 año al cierre del expediente, dentro del archivo de concentración 2 años, sumando una vigencia total de 3 años para posteriormente y previa valoración documental eliminarse, para cada una de las series respectivamente.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en av. Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal**

Sistema de Información de los Procesos del Servicio Profesional en Derechos Humanos

01030 en la Ciudad de México, con número telefónico 555229 56 00, extensiones 1750, 1752, 2403 y 2455, en el correo electrónico transparencia@cdhcm.org.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de **los estrados de esta Comisión.**

Última fecha de actualización: **22 de junio de 2022.**